



# DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1615--BUENOS AIRES, SABADO 9 DE MAYO DE 1829.

**For Freight or Charter.**  
The first class English brig **VENUS**, Capt. Henry May, of Yarmouth, 260 tons, coppered and copper fastened, now at Montevideo. Apply to Gov. Lind, Slacum & Co. or Douglas & Eaton, No. 131 Calle de la Piedad. April 22 6s

**PARA GIBRALTAR.**  
El hermoso y muy velero bergantín inglés **BRITANNIA**, su capitán Ferris, de primera, clavado y forrado en cobre. Los que quieran cargar véanse con su capitán, ó con  
**Robillard, Hudson y Ca.**  
No. 18 calle de la Catedral.

**FOR LIVERPOOL.**  
The first class English brig **DEVENISH**, capitán Strickland, 165 tons coppered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to those who have produce ready to ship. For freight or passage apply to  
**HEYWORTH & CARLISLE,**  
or **DOUGLAS & ETON.**  
Plaza de la Victoria.

**Passage for Montevideo or Rio Grande.**  
The fast sailing schooner **HARRIET** to sail positively every Wednesday at 10 o'clock, for passengers for either of the above ports. Apply to Francisco, Lavalle & Co. No. 36 Calle de Potosí, or to Captain Sheafe, Franklin Hotel, Calle de Cangallo. Mayo 5 2s

**For Liverpool.**  
The fine first class English brig **INEZ**, Capt. Owenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co. or Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad. April 22 6s.

**For Antwerp.**  
(For Passengers only.)  
The remarkable fine fast sailing American brig **JAMES NOBLE**, to sail in all the month of May: has superior accommodations. Apply to Capt. Lewis, at Mrs. Wells' hotel or the consignees Messrs. Gowlan, Slacum & Co., Calle de la Reconquista No. 14. Abril 22 6s.

**FOR FREIGHT OR CHARTER.**  
The very superior first class British schooner **BARTUS**, captain Le Vertu, 130 tons register, coppered and copper fastened, now lying at Montevideo. For further particulars apply to  
**ROBILLIARD, HUDSON & Co.**  
No. 48. calle de la Catedral.

**For sale, freight or charter.**  
The fine fast sailing, coppered and copper fastened American brig **DECATUR**, 170 tons burthen: she has a complete inventory. For particulars apply to the consignees Gowlan, Slacum & Co., No. 14, Calle de la Reconquista. A 30 6s

**For Liverpool.**  
The fine first class English brig **MARY**, Capt. Lee, 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworth & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad. April 25 6s

**Se vende ó se fleta.**  
EL bergantín nacional **TRITON**, de la mejor construcción y forrado en cobre, del porte de 186 toneladas, y pronto para recibir carga, habiendo sido recorrido recien y la mayor parte de la cabalaría puesta de nuevo. Ocurrase al almacén No. 15 calle de la Piedad para los pormenores.

**Almanaque—Mayo 9.—S. Gregorio Nacipalino.**  
Sol sale á 6h. 45m.: se pone á 5h. 9m.—Tiempo medio a medio día sol á 12h. 56m. 13.  
Cuarto creciente de la Luna el día 10 á las 3 y 39 m. de la tarde.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Término interior del Barom.	Término exterior del Barom.	Tempe. á la sombra y máxi.	Tempe. á la mínima del día.	Igrometría de Daniel.	Índice de vapor en el aire.	Índice de vapor en el agua.	Dirección del viento.	Velocidad de agua en caño.	Estado del tiempo.
7 1/2	30p.04	61							
7 1/2	30p.00	62	60 0	47 5	63 0	51 0	4 234	S	NNO
7 1/2	30p.05	61	60 5	50 5	60 0	45 5	3 534	N	
7 1/2	29p.94	61							

**PARA AMBERES.**  
EL muy hermoso y velero bergantín americano **James Noble**, en todo el mes de Mayo, tiene comodidades superiores para pasajeros. Los que gustasen tratar de passage, podrán ocurrir al capitán Lewis en la fonda de Mrs. Wells ó sus consignatarios Gowlan, Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. a 22 6s

**SE FLETA.**  
EL hermoso y velero bergantín inglés **Henrique Arnot**, de porte de 245 toneladas, de primera clase, clavado y forrado en cobre, y está pronto dentro de puerto del mundo. Los señores que quieran imponerse de los pormenores, se verán con el consignatario Diego Kelshaw calle de la Victoria No. 140. a 29 3p

**For Freight or Charter.**  
The American brig **JASPER**, Capt. Beauvais, 150 tons, coppered and copper fastened, and sails fast. Apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 94 Calle de la Paz. April 24 6s

**For Freight or Charter.**  
The staunch American brig **TWO MARIES**, Capt. S. G. Lewis, 242 tons, coppered and copper fastened, will take a freight for the Havana, Brazil, or any other port. Apply to Capt. Lewis at Palmer's hotel, or to Zimmermann, Frazier & Co. No. 94 calle de la Paz. April 24 6s

**SE FLETA.**  
EL buen bergantín americano **Dos Marias**, su capitán S. J. Lewis de 242 toneladas doblado y clavado en cobre, tomará fleta para la Havana, el Brasil ó otro cualesquier puerto. Ocurrase al capitán Lewis en la fonda de Palmer ó á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94. a 24 4s

**For sale, freight or charter.**  
The fine coppered brig **TRITON** burthen per register 186 tons or thereabouts, has undergone the most thorough repair, and is now ready to take in any cargo required. Apply to  
**J. C. Thompson.**  
Calle de la Paz No. 15. April 28 3p

**SE VENDE O SE FLETA.**  
EL muy velero bergantín americano **DECATUR** de porte de 170 toneladas, es forrado en cobre y tiene su inventario completo. Ocurrase á sus consignatarios Gowlan Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. A 30 6s

**For freight or charter.**  
The A 1 British brig **VOLUNA**, Capt. Mathias, burthen 331 tons, only two years old and a fast sailer, would take a freight or charter to any quarter of the globe: she will have her inward cargo discharged in a fortnight. For further particulars apply to Dickson & Co. Calle de la Reconquista, No. 20, or to Capt. Mathias at Kean's Hotel.  
**DICKSON & Co.**

The public are hereby cautioned against trusting the crew of the British brig **VOLUNA**, as the captain will not be accountable for any debts they may contract without his knowledge.  
May 5 6s  
**D. MATHIAS.**

**For Boston and Salem.**  
The brig **ABBYM**, Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight or passage apply to Zimmermann, Frazier or Ca. calle de la Paz No. 94. A 9

**SE FLETA.**

Término interior del Barom.	Término exterior del Barom.	Tempe. á la sombra y máxi.	Tempe. á la mínima del día.	Igrometría de Daniel.	Índice de vapor en el aire.	Índice de vapor en el agua.	Dirección del viento.	Velocidad de agua en caño.	Estado del tiempo.
7 1/2	30p.04	61							
7 1/2	30p.00	62	60 0	47 5	63 0	51 0	4 234	S	NNO
7 1/2	30p.05	61	60 5	50 5	60 0	45 5	3 534	N	
7 1/2	29p.94	61							

**SE FLETA.**  
PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca **Aventureiro** de porte de 120 toneladas, y en estado de salir sin demora. Ocurrase á Francisco Lavalle y Compañía calle de la Piedad No. 140.

**PARA EL RIO JANEIRO.**  
EL hermoso y muy velero bergantín goleta nacional **GENERAL BALANCE** de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitán D. Estevan Bartel, empezará á recibir carga el miércoles proximo, para lo que tiene la mayor parte del cargame, y contratado: admitir algunas toneladas mas á flete: para tratar ocurrirán inmediatamente á Vilela y Medrano, calle de la Florida número 18. A 29

**SE FLETA.**  
EL superior bergantín americano **Jasper**, capitán Beauvais, del porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre. Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94. A 24 4s

**PARA GIBRALTAR.**  
EL superior bergantín danés **Cosilia Sofia**, su capitán Jebson, de porte de 160 toneladas, doblado y forrado en cobre, muy velero y de primera clase: tiene la mitad de su cargamento contratado y saldrá en breve. Para tratar de él ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. No. 94 calle de la Paz, ó á Douglas & Eaton No. 131 calle de la Piedad. m 6

**Para Montevideo, Rio Grande, Rio Janeiro, y otros puertos.**  
LA goleta nacional **FELICIDAD ORIENTAL**, de 115 toneladas, para diversos destinos, y para despacho de pasajeros (admi. de pasajeros para los cuales tiene un medidor de carga). Ocurrase á casa de Chassal y hermanos calle del Perú No. 106. Mayo 6 3p

**For freight or charter.**  
The smack **AVENTURERO**, of 120 tons, well found and ready to go to sea immediately, for the coast of Brazil or Patagones. Apply to F. Lavalle & Co. Calle de Potosí. No. 36. A 7 1/2 s

**Para la Havana.**  
El superior bergantín **Laurel**, de 150 toneladas, para despacho, en breve, para la Havana. Los que quieran ocurrir á casa de Chassal y hermanos calle de la Piedad No. 106. Mayo 6 3p

**SE NECESITA.**  
PARA una fabrica de... aprendices de... se le tratará lo mejor... tratado, como en la... mero 284 calle de Corrientes...

**Aviso al Comercio.**  
DE mandato del tribunal consular se hace saber, para conocimiento del comercio, que D. José María Díaz Velez ha hecho renuncia de su cargo de corredor marítimo, la que le ha sido admitida por el Superior Gobierno, ante quien la interpuso Buenos Ayres 5 de Mayo de 1829.  
**MERLO**

**AVISO.**  
En la calle del Correo, javonería de Terrada, se alquila una casa con cinco piezas, cocina, pozo y demás oficinas, con fondo de 70 varas. Su dueño vive en la calle de Cangallo No. 169. Tambien se vende un sitio con dos ranchos de paredes de ladrillo cocido, en la calle de la Libertad junto al puente de la fabrica de armas.  
Mayo 6 6p

**SE VENDE.**  
El remate de Francisco Lavalle y Calle de Potosí No. 36.  
Paños y casimires de todas clases, bayetas muy finas, bramantes, id., percales de varias clases, paños de algodón, vestidos id. Lencillo americano, sarasas para colch., medias de algodón y de lana, gorros de lana, capotes de lanilla pieles de colores, colchas de algodón, botas inglesas, bota de superior, cinta muy fresca, cachaera en frangor...

**SE VENDE.**  
ONZAS de oro selladas, fondos públicos, la casa No. 82 en la calle de Churruarín, un sitio que hace esquina en las calles de la Esmeralda y Parque, con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con tres cuartos edificadas; la goleta Emperatriz, la zumaca Astrea, y la chalupa Santa Rita. Ocurrase al escritor de los Sres Saenz y Sanchez calle de la Piedad No. 79. m 7

**Baratillo para los Pañeros.**  
EN la calle de Potosí No. 82 de San Juan media cuadra para el rio; hay de venta vino blanco de Malaga ó pipas mas barato del corriente de plaza. m 7 3p

**EDICTO.**  
DE mandato del Tribunal Consular se cita y llama á todos los acreedores de D. Guillermo Dana y D. Benjamin Carman, para que el día 15 del corriente mes á las 9 en punto de la mañana ocurran con los respectivos documentos que legitimen sus créditos, á un salon de justicia para la junta que vá á celebrarse. Buenos Ayres 6 de Mayo de 1829.  
**MERLO**

**AVISO.**  
EN la casa de Martillo de Seoane y Martínez se encuentra á venta particular, yerva superior de Paranaгу sanguiado y mezclada, jahon amarillo cajetes de 15 barras todo a precio muy barato.  
Mayo 6 3s

**AVISO.**  
EN la calle de Sita número 102 hay á venta diamelas puestas en barriles desde 10 pesos para arriba.  
Mayo 6 3p

**Pieles de Nítria.**  
HAY á venta 1700 docenas de superior calidad y todos de invierno. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Ferrer S. no. 2 calle de la Florida número 4. Mayo 8 3p

**AVISO.**  
En la calle de la Piedad No. 140 se vende un sitio con dos ranchos de paredes de ladrillo cocido, en la calle de la Libertad junto al puente de la fabrica de armas.  
Mayo 6 3p

## EXTERIOR.

### NAPOLIS.

Nadie ignora que la ciudad de Nápoles, perteneciente á los romanos, es reputada por una erupción del Vesuvio, en el reinado del emperador Tito, el año 79 de la era cristiana. Permaneció olvidada hasta 1737, época en que se adquirieron algunos indicios relativos a su verdadera posición, que es á unas 4 leguas de Nápoles. La casa de Arrius Diomedes fué de las primeras que se descubrieron. Consiste de un gran patio rodeado de un pórtico sostenido con columnas. En medio del patio se vé un jardín con una fuente. Tiene ocho piezas en el piso de la calle con vistas al patio: la mayor parte de ellas están pintadas de encarnado, siendo el piso de mosaico. En un rincón del pórtico se encontró un esqueleto que se cree sería del dueño de la casa. Tenía en una mano una llave y algunas monedas de oro en la otra. Tras de él venía un esclavo con algunos vasos de bronce y de plata. Estos dos individuos fueron sorprendidos y derribados por la lluvia cómica. Debajo del pórtico del jardín se encuentra un subterráneo con apariencias de bodega, lleno de vasijas de vino. De las dos escaleras que conducían al primer piso solo hay una en pie. En el centro de la casa se encuentra un zaguán ceñido por catorce columnas que forman un doble pórtico. Otras piezas más del piso de la calle estarían probablemente destinadas para cuartos de baño, comedor y dormitorios.

### LONDRES.

Al fin acaba de fundarse entre nosotros un establecimiento que nuestra civilización reclamaba: una casa de fumadores que ha adoptado el título pomposo de *Drama Constitucional*. Los fumadores están a todos los aficionados al cigarro, cuyo número parece que aumenta de día en día.

En breve perderemos el derecho de reprender á los españoles y sus descendientes los *Sau-Aué* y otros. Será preciso que nuestras damas se acostumbren al agradable olor del tabaco; y quien sabe sino las veremos también con su cigarro en la boca?

## INTERIOR.

### Documentos Oficiales.

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1829.

No siendo justo ni equitativo que, mientras la masa de los ciudadanos honrados, en cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, se presentan con el mayor celo al servicio á que están llamados los cuerpos de milicias, otros, olvidando los sentimientos de delicadeza, se muestran indiferentes, cuando á todos interesa la conservación y buen orden de la capital; es en fuerza de estas consideraciones que el gobierno acuerda y decreta:

Art. 1. Se creará una comisión, compuesta de un capitán por cada batallón de los que forman la guardia patriótica y su reserva, presidida por el teniente coronel D. Juan Méndez.

2. Son designados vocales, por la guardia patriótica D. Manuel Pinedo, y por la reserva D. Mariano Victor-Martínez, D. Mariano Goinza, y D. Gabriel Piedra Cueva.

3. Las funciones de esta comisión son cuidar de que ningún individuo, llamado por la ley, deje de estar enrolado y concurrir con puntualidad á los ejercicios de su respectivo cuerpo.

4. La ejecución del presente decreto de primero del mes pasado, le está especialmente afectada en la comisión de guerra y de orden de las milicias que se ha de formar.

5. Los comandantes y batallones pasarán á inspeccionar y batallones las relaciones que hubieren con los comandantes de los individuos que han sido al servicio que se les demandó.

6. Su reunión se hará diariamente

de un... de la... y el In... general por... sus órdenes á... á caballo, para las diligencias que... van de practicarse.

Todas las autoridades civiles y militares les prestarán ejecutivamente cuantos auxilios requiera en el desempeño de sus funciones.

8. Este decreto, de que se imprimirá el suficiente número de ejemplares, será fijado en toda la extensión de la ciudad, é inserto en los diarios, trayéndose á quienes corresponde.

RODRIGUEZ.

Cárlos de Alvear.

Buenos Ayres, Mayo 3 de 1829.

En consideración á las graves atenciones de que en las actuales circunstancias se halla recargado el Ministerio de guerra; el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. El teniente de presas en 2a. instancia, cuya presidencia corresponde al ministro de la guerra, será suplido por ahora por el ministro secretario de hacienda.

2. Comuníquese y publíquese.

RODRIGUEZ.

Sa. don María del Carril

## LA GACETA.

### BUENOS-AYRES MAYO 8

Los cambios hechos en la administración eran reclamados imperiosamente por las circunstancias y no pueden dejar de fluir felizmente en la marcha del gobierno.

Un solo ministro, sentado sobre las ruinas de todos los poderes y sobrecargado de responsabilidad inspirará siempre mas bien temor que confianza.

Impelido por las borrascas que lo rodean, no puede fijarse sobre objeto alguno que está obligado á examinarlos todos. Nadie este mas expuesto á engañarse que él, y sin embargo sus errores son irremediables, porque no sigue mas impulso que el propio y porque carece de los auxilios necesarios para rectificar sus ideas y sus juicios.

Durante la administración anterior, se criticó quizás con demasiada acrimonia, pero no sin fundamento la reunión de todos los ministerios en una sola mano: hubiera debido evitarse un vicio igual, sobretodo cuando las demás garantías se encontraban suspendidas, y cuando no quedaba mas refugio que la sabiduría y la vigilancia de los principales administradores.

Si fuésemos acostumbrados á li sonegar los que están á el frente de los negocios, se nos presentaría la mejor oportunidad para elogiar á los individuos que componen el nuevo ministerio. Los hay entre ellos que han encañecido en el servicio y á quienes debe la patria algunas cosas de prosperidad y muchos de trabajo. Su intervención en el gobierno debe ser una prenda de seguridad para todos, porque no se puede suponer que hombres que están en posesión del aprecio del reconocimiento de sus compatriotas hayan contraído con ligereza empresas que podrían comprometer su reputación, á mas del sacrificio completo de sus intereses.

El mas ferviente patriotismo deja tiempo para pensar por sí y cuando hay mas probabilidad de perder que de ganar, cada uno autorizado á refrenar su

deber de un buen ciudadano que se incline en favor de la causa pública; y no perderse inutilmente la ac-

ción de un mentecato; pero al ver que personas que ocupan un lugar distinguido en la sociedad, no se deniegan á tomar parte en los asuntos públicos, de vemos presumir que tienen una seguridad de salir triunfantes de la lucha en que se han empeñado.

A estos motivos de confianza se añaden otras consideraciones que deben hacernos apreciar las ventajas de este nuevo arreglo.

Sus resultados naturales, que pueden contribuir eficazmente al restablecimiento del orden, son: mas sosiego en la deliberación, mas prontitud en el despacho: una igual distribución de trabajos y un foco de luces para dirigir los mas mínimos pasos de la administración.

Tampoco el consejo será un instrumento inútil. Nosotros hubiéramos deseado que tuviese una existencia mas independiente, y que fuese mas bien el órgano del público, que un satélite del Ministerio. Sin embargo, aunque sus atribuciones sean algo limitadas, los miembros que lo componen podrán desplegar toda la energía de su carácter y precaver los desarríos inevitables de una gran crisis política, en que la agitación de los partidos amenaza á cada momento trastornar el equilibrio que es útil conservar en los actos de la autoridad.

Los q' aconsejan y se rompa este juicio, no calculan los malos á q' nos espionda la destrucción de la última barrera que nos protege contra dos plagas igualmente temibles: el despotismo y la anarquía.

Cuando uno se pone á examinar de cerca el carácter peculiar de nuestros partidos, admira la conformidad que en ellos se descubre, al través del furor con que se combaten.

La historia nos conserva la memoria de las grandes agitaciones que han trastornado los imperios; nos ha transmitido hasta los menores detalles sobre su origen, progresos y decadencia. Donde quiera que volvamos la vista vemos la disensión introduciéndose entre los miembros de una misma familia: hermanos luchando con hermanos, y la patria gimiendo, por los crímenes y extravíos de sus hijos. Consultad los fastos de Roma, y observad cuantos desastres le hizo sufrir la discordia que se encendió entre plebeyos y patricios. Echad una mirada sobre la antigua Italia y consideradla destrozada á su turno por facciones poderosas, alistadas bajo las banderas de dos potencias rivales. Interrogad la Francia, recordad la Inglaterra, y resistid si podeis al espectáculo afligente de dos grandes reynos ensangrentados por disputas teológicas y rivalidades domésticas. Deteneos en las sociedades modernas, y sin salir del siglo á que pertenecemos, recoged de los labios de vuestros mismos contemporáneos los tristes recuerdos de los excesos de que han sido víctimas ó testigos. Mas

sin dejar de deplorar tantos males, es preciso reconocer la necesidad fatal en que se han visto los pueblos de defender con las armas en la mano los derechos que les son mas caros. Las guerras civiles de Roma no eran otra cosa que una lid encarnizada entre la aristocracia y el pueblo; en la cual la una aspiraba á dominar y el otro á substraerse del yugo. El carácter político de los Guelfos y Gibelinos no representaba en Italia mas que la antigua rivalidad entre la corona y la tiara: así como en Francia, el de los Huguenotes y *Ligueurs* no era en el fondo otra cosa que un combate entre las creencias antiguas y modernas.

Los partidarios de las dos rosas no tenían intereses particulares que debitar: pero apoyaban con su acero pretensiones mas ó menos legítimas: eran una especie de paladinos armados q' seguían los estandartes de dos aspirantes al trono de Inglaterra, vástagos de la misma familia. Sus largas contiendas deben mirarse como un episodio de la historia caballeresca de la Europa, cuyo ejemplo no se renovará mas en nuestros días. Las naciones han aprendido á su costa á despreciar estas tormentas domésticas; y recientemente hemos visto el primer cetro del mundo descender sin dificultad del heredero presuntivo á uno de sus hermanos.

Ya pasó el tiempo de las abstracciones políticas: hoy partidos donde existen intereses reales que ventilar. Ellos se modifican diversamente según la naturaleza de estos mismos intereses: en Inglaterra hallamos *whigs* y *torys*; ultras y liberales en Francia; constitucionales y serviles en España; porque en estas naciones no se ha logrado conciliar aun las prerogativas de las clases privilegiadas con las libertades públicas. En Irlanda hay partidos porque la conciencia está encadenada; la Italia tiene *carbonarios*; por que guerra con el poder absoluto que la oprime. Pero ¿en qué difiere un buen federal de un buen unitario? Quizás se verían embarazados ellos mismos para dar una respuesta satisfactoria á esta pregunta.

Estamos seguros de no engañarnos contestando por ellos, que detestan mutuamente una dominación extranjera; que no quieren mas yugo que el de la ley; que reconocen las ventajas de un gobierno democrático; que toda su ansia es por poner un término á las disensiones que agitan el país, y q' impiden el desarrollo de su población, de su comercio y de su industria.

¿Cuales son pues esos agravios que sirven de pretexto para aborrecerse tanto? Ese ensayo de capitalización, dicen los federales; el plan de avasallarnos responden los unitarios, sin reflexionar que tan imposible es el uno como el otro. Los mismos autores de estos proyectos los han abandonado, y los unos atraviesan el Atlántico, en tanto que los otros se disponen á pasar la Cordillera.

Creemos que jamás se ha pensado con seriedad en llevar adelante tales quimeras. Nos lo hace creer así, el haber notado la confusión de papeles que han desamparado los partidarios del uno y del otro sistema.

Los unitarios fundaron no hace mucho un periódico cuyo título y espíritu era puramente *Porteño*, es decir, provincial; y los federales elevados á la autoridad, se apresuraron á restablecer poderes generales, y asambleas nacionales. Esto prueba que ni el uno ni el otro partido tienen posición fija, y que se suceden sobre el mismo terreno, á falta de uno peculiar que poder defender.



TO THE AFFLICTED  
**Swain's Bana**

FOR THE CURE OF SCROFULA, OR THE KING'S EVIL, &c. &c.  
**THIS MEDICINE** has acquired an extended and established celebrity in most parts of the world, both in public and private practices, which its efficacy alone has supported for these ten years past, as a remedy for Scrofula or King's Evil, Ulcerated Sore Throat, long standing Rheumatic Affections, Diseases of the Skin, White Swelling and Diseases of the Bones, and all cases generally of an Ulcerous character; Chronic and Nervous diseases arising in debilitated constitutions; but more especially for Syphilis, or Affections arising therefrom, as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose, Nodes, &c. and those vitiated occasions by an improper use of Mercury, &c. It has been found to be a most useful Spring and Fall purifier of the blood for debilitated and Nervous persons; it is also beneficial in dyspeptic and nervous complaints, and most internal diseases where the lungs and chest are supposed to be affected, &c.

The above Medicine can be had genuine at No. 13 Ferris Street, from the Market one and a half square towards the Retiro: Also pamphlets containing certificates of cures, from the most celebrated Practitioners of Medicine in the United States and elsewhere. April 14.

**SE NECESITA.**

UNA concubina en la tintorería calle de Chacabuco No. 5. m 7 3p

**SE VENDE.**

UNA casa de azotea, con 17 y medio varas de frente y 35 de fondo, que tiene 3 habitaciones, cocina y pozo de valde, con algunas higueras, en cantidad de 4500 pesos. Sitá atrás de la fábrica en la calle de Uruguay No. 172, en dicha casa darán razón. m 7 3p

**Alas Sras. Sacerdotes.**

EL abate de finado D. José Clemente Cano ha dispuesto, sus fincuelas para el Lunes once del corriente en la iglesia de N. S. de Mercedes a las 2 de la mañana, las Sras. sacerdotas que gusten decir misa sin responso recibirán en la sacristía la limosna de dos pesos. M 8 3p.

**AVISO.**

SE vende a precios muy equitativos muebles usados trastes de curia, vitos en botellas y en barriles de diferentes clases. Calle de 25 de Mayo número 199. Mayo 8 3p

**Fondos públicos.**

SE venden al 50 por ciento de valor, hasta la cantidad de 100 mil pesos, para entregarlos y recibir su importe en moneda corriente, el día 28 de julio del presente año. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida número 4. Mayo 8 6p

**AVISO.**

SE vende un negro que entiendo de quinta y servicio interior de casa; calle de Potosí No 44. m 6 4p

**Aviso a los Celadores.**

HACE mes y medio que fugó una negra zamba, de la casa de Doña Ana Perisosa, llamada Pilar: señas orejas grandes, labios gruesos, particularmente el interior, en la frente tiene una cicatriz antigua de chiquito, los dientes de arriba separados: el que la entregue en la casa número 77, calle de la Paz será bien gratificado: según las noticias está por la Plaza Nueva en casas de esas negras. Mayo 8 3p

**BANCO NACIONAL.**

EL Juicio 23 del corriente se principiará a hacer la renovación de todas las notas circulantes y se publica al público que para concurrir al establecimiento a cambiarlas por nuevas. Estas llevarán las firmas siguientes:

- |                  |           |
|------------------|-----------|
| F. Alzaga        | de 500 y  |
| A. H. Thiessen   | 200 pesos |
| R. d. Sar        | de 100    |
| A. H. Thiessen   |           |
| R. Rúa           | 50        |
| J. M. Tosse      |           |
| J. G. Berro      | 20        |
| F. Balbin        |           |
| L. Gurráez       | 10        |
| G. Terry         |           |
| J. M. González   |           |
| J. M. Somalo     |           |
| J. M. Larrazabal |           |
| P. Hernández     |           |
| C. Yimenes       |           |
| J. P. Gaudier    |           |
| C. Otomí         |           |
| J. M. Sarrazín   |           |
| M. Collado       |           |
| S. Rodríguez     |           |
| E. Castro        |           |

Affidato.  
**DE SWAIM.**  
Escrofula &c.

Esta medicina adquirida una celebrada y bien establecida en la parte del mundo, tanto entre los facultados de hospital como particulares; y que se ha sostenido por los últimos diez años, como un remedio para la Escrofula, garganta ulcerada, reumatismo, enfermedades cutáneas y del hueso, y todas las de carácter ulceroso, males crónicos y nerviosos ocasionados por constituciones debilitadas; pero especialmente para Syphilis ó l'affections que de ella proviene como ulceras en el laringe, garganta, narices y noya, y los males que resultan de imprudente uso de mercurio &c. Tambien es excelente remedio para que tomen en la primavera y otoño las personas debilitadas y nerviosas para purificar la sangre; e igualmente muy beneficioso para enfermedades cutáneas y nerviosas, y generalmente a todas las internas cuando se cree que el pulmón y pecho se afectan.

Esta medicina legítima se halla de venta en la calle del Perú No. 27, al precio de una y media cuadra. En el mismo se encuentran panfletos que contienen certificaciones de curas hechas por los facultados más celebres de los E. U. y otras partes.

**AVISO.**

SE desea acomodar un joven de 18 á 19 años en alguna tienda de comercio, es de bastante inteligencia y muy buena conducta. La persona que lo necesite, se servirá ocurrir á la calle de la Florida No. 4, donde darán razón de él. \* a 24 8s

**AVISO.**

EL Sillero que vivía en la calle de la Plata No. 271, se ha mudado a la calle de la Piedad No. 32. m 7 6p



**AVISO.**

EUGENIO DUUY escultor y grabador en lapidas hace saber al público que acaba de recibir un surtido de piedras marmol y tambien tiene unas lapidas ya empezadas grabar para las personas que gusten honrarlo con su confianza tales como trofeos, bobedas esculturas en relieve ondo y tambien pega cualesquiera las figuras todos á precio muy equitativo. Vive calle de la Piedad número 96. Mayo 8 15



DONA Manuela, esposa de Don Francisco y Doña Francisca Henríquez, viuda, albacea y hermanas del finado y de la Colonia Dr. D. José María Peña, suplican á todos sus amigos y conocidos asistir á los funerales que se han y habrán de celebrar en el alma de dicho finado el Sábado 9 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Francisco, y por á que quedará su sumamento reconocido; los señores Sacerdotes que gusten decir misa con asistencia de responso, recibirán la limosna de 3 pesos, y el que solo misa 2 pesos. m 8 2p

**INTERESANTE.**

SE vende una casa en la calle de la Paz No. 322, toda de azotea y construida á la moderna. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma casa. Igualmente un sitio de 17 varas de frente al Rio, y de 40 de fondo con pared. Igualmente una partida de 2000 cajas de lana del 7.º comun. M 6 3p

DA un joven de edad de 20 años, dando muestra de su conducta y buena comportamiento, que su necesidad ocurra á la calle de la Piedad No. 240 en una casa que él mismo sigue. 1p

LA  
**Panacea de Swain**

PARA LA CURACION DE  
**ESCROFULA ó LAMPARON,**  
ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES  
SIFILITICAS, MERCURIALES Y DE  
MIGADO,  
Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas ó de impureza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en Hospitales, como en la práctica particular, y por su sola eficacia ha mantenido, hace mas de siete años, una reputación muy extensa y establecida como remedio para Escrofula ó Lamparon, Garganta llagada, Afectos antiguos de Reumatismo, Enfermedades de Oídos, Tumor Blanco, Males de Huesos, y en general para todos los casos de carácter ulceroso; para enfermedades crónicas ó nerviosas, que se originan en constituciones debilitadas; pero mas particularmente para el Sifilis, ó los afectos á que dá origen, como: Ulceras del Laringe, de la Garganta y Nariz, Nodes, &c. y para los males que ocasiona un largo é impropio uso de mercurio, &c. &c. Se ha probado que es un aiteraturo utilísimo de primavera y otoño, para los debilitados y biliosos; tambien es muy provechoso en los males de dispepsia y de nervios.

Se halla de venta en la calle de la Piedad No. 77. ab 22

**PAPEL.**

EN esta imprenta se compra una partida de papel grande del tamaño de la Gaceta.

**Hario fresca superior.**

UNA partida recién llegada, se ofrece en venta en casa de Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Paz número 94. Mayo 4 3s

**Se desea alquilar.**

UNA casa chica, 6 tres cuartos sin muebles, con privilegio de la cocina, en las inmediaciones de la plaza de la Victoria. En el almacén de Booth, calle de la Piedad, darán razón del interesado. Mayo 7 3p

**AVISO.**

SE publica al que haya encontrado una partida de este periódico aceptado por José María Romero por 30 días su fecha del 25 de Abril, se servirá entregarla en la imprenta de este periódico. m 7 3p

**AL COMERCIO**

SE alquila un almacén en la calle de Venezuela, que forma esquina, distante media cuadra del portón de la Aduana. En la calle de Balcarce No. 107 vive el propietario, que dirá el precio. m 7 3p

**AVISO**

SE cede el derecho de una china joven con una hija de 2 á 3 años abonando 50 pesos que se han gastado en ella calle de Suyacha No. 32 junto á la iglesia de San Miguel darán razón. M 7 3p

**AVISO.**

EL Martes 12 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general en quien mas dé á dinero de contado 50 piezas de licencillo americano, que tazadas á 16 pesos una, im portan 800 pesos, las cuales han sido declaradas por comiso, como ocultadas en los camaraotes del Paquete Felicidad del Sud. Las personas que se interesen en ellas podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del día designado en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que mas ventajosa sea. Buenos Aires 6 de Mayo de 1842.

**SARMIENTO.**

**AVISO.**

SE ofrece dar en Montevideo á un capitán de buque francés, de 1500 á 200 cueros vacunos, para los puertos de Burdeos ó el H. de Gracia; pero de preferencia para este último. El capitán que quiera tratar puede concurrir á casa de Guernon hijo, Seris y Dubot calle de la Paz No. 18. m 8 3p

**SE ALQUILA.**

UN muy buen almacén grande, seco, y con ventanas a la calle cerca de la plaza del mercado. Ocurrase á la calle de Chacabuco No. 19. Mayo 7

**INTERESANTE.**

UN joven bastante bien versado en la gramática del idioma del país, que habla muy regularmente el francés y posee principios del inglés, quiere contrastarse á enseñar en casas particulares su idioma materno, el español sea á ingleses, franceses ó hijos del país. Las personas que le necesitan sea para esto ó ya por algunas lecciones de escritura ó aritmética le podrán ver en la calle de Copello número 138. Mayo 7 3p

**NOTICE.**  
**J. NOTT,** Hair dresser, No 3, calle de Balcarce, leading direct from the fort to the custom house, flatters himself to be able to cut and dress a lady or gentleman's hair equal to any other of his profession in Buenos Aires; therefore he begs leave to solicit the patronage of those who may be pleased to employ him; when by a strict attention to business he hopes to give entire satisfaction.

At the same time he offers for sale a superior article, called the *Vermilion Cream*, the real worth of which has not yet been known in Buenos Ayres. It has always been celebrated for its efficacy in London, and patronised by the Royal Family, for strengthening the hair, as in producing it, but as prevention is better than Cure, its peculiar virtue consists in its preventive qualities. So long as the cream is used no fear need be apprehended of the ravages which Time or disease usually commits on that fairest ornament of the human frame. It also cleans the hair, keeping it free from scurf, and possesses other virtues, so salutary, that no one who values the beauty as well as the comforts of a clean and strong head of hair, should hesitate a moment in using the said article.

N B Ladies and gentlemen's Hair cut and dress at their own habitations.

**HARINA DEL NORTE.**

EN la calle de Cangallo número 83 hay de venta por mayor y menor. Mayo 4 3s.

**QUEMAZON.**

SE vende un sitio de 30 varas de frente á el Norte y 70 de fondo ó el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotea nuevas, tiene dos rejás á la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos naranjos chinos, y 9 higuera, todo frutal, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 96, su precio ó timo 4500 pesos moneda corriente: para tratar ocurrase á Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 29

**SAL SUPERIOR.**

HAY de venta en el almacén No. 28 calle de la Florida, y se dará á precio muy acomodado por mayor ó por menor. Mayo 5 4s

**Whiskin de Carbono Alemano**

Calle de Córdoba No. 73.  
HAY cerbeza superior Porter y blanca la dozena á 8 pesos y medio, y devolviendo botellas vacias, en el mismo acto á 7 pesos la dozena.

**Vino de Valdepeña de la Mancha.**

Hay en botellas la dozena á 7 pesos y medio y devolviendo botellas vacias en el acto al repartidor á 6 pesos la dozena.

**Vino de Tokay ó bálsamo**

siempre de 27 años, la botella á 10 pesos y la media dozena á 50 pesos.

**Se compran botellas vacias**

en la misma fabrica. Antonio Martín Thynn.

**Desca Colcourse.**

UN ingles en clase de mayordomo ó cochero. En esta imprenta darán razón. Mayo 6 3p

**Wanted,**

A SMALL house or three unfurnished apartments, with the use of a kitchen, as near the Plaza de la Victoria as possible. Apply at Mrs. Booth's. May 7 3p

**INTERESANTE.**

EN la calle de la Plata No. 173, casa que se hace esquina con la calle de Suyacha, á cuatro cuádras de la plaza de la Victoria para el campo, se ha abierto un barattillo de licores surtidos á 11 pesos 4 reales por docena de botellas, y á 9 reales por botella suelta. Tambien se vende agrío de naranja superior á 6 reales el frasco. m 8 6p

**SAL.**

EN casa de Zimmermann, Frazier y Ca. calle de la Paz No. 94 hay una corta partida de la isla de Mayo, y otra de Cadiz

**Aviso a los aficionados.**

LOS señores Ballet, jardineros y floristas de Leon de Francia, que han dado algunos años anteriores en los diarios; tienen el honor de prevenir de nuevo á los señores aficionados, que todavia tienen una hermosa colección de plantas de todas clases, tanto de flores como de frutas y semillas de todas calidades, que quieren vender á precios muy acomodados, á causa de que tienen que marcharse dentro de muy pocos dias. Viven en la calle del Perú No. 150.

**LA GACETA MERCANTIL.**

Se publica diariamente por ESTEBAN HAYLEY y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo. Precio—Doce pesos por tres meses.